

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

5013 *Orden CUD/392/2019, de 12 de marzo, por la que se otorga la garantía del Estado a 45 obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado en la exposición «Fra Angélico y el origen del Renacimiento florentino».*

Vista la solicitud del Museo Nacional del Prado.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural y la disposición adicional única del Real Decreto-Ley 26/2018, de 28 de diciembre, por el que se aprueban medidas de urgencia sobre la creación artística y la cinematografía.

Vistos los informes favorables de la Abogacía del Estado del Ministerio de Cultura y Deporte de fecha de 14 de febrero de 2019, y de la Subdirección General de la Oficina Presupuestaria de fecha de 15 de febrero de 2019, y de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español de su reunión plenaria del día 20 de febrero de 2019, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes formulada el día 21 de febrero de 2019, previo Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 8 de marzo de 2019, en cumplimiento del apartado 3 de la disposición adicional novena Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el anexo de esta Orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Efectos.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta Orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la documentación que figura en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la garantía del Estado.*

1. La garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el anexo de esta Orden Ministerial, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional del Prado en la exposición «Fra Angélico y el origen del Renacimiento florentino» entre el 28 de mayo de 2019 al 15 de septiembre de 2019.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la garantía del Estado asciende a 293.287.022,47€ (doscientos noventa y tres millones doscientos ochenta y siete mil veintidós euros y cuarenta y siete céntimos). Dado que la valoración de varias de las obras cubiertas por la garantía se encuentra expresada en divisas, el valor económico total expresado en esta Orden es una aproximación en euros al valor total de la exposición, utilizando para ello los contravalores resultantes de la aplicación de los tipos de cambio del euro fijados por Resolución del Banco de España por la que se

hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de octubre de 2018 («BOE» del 19). A los efectos de esta Orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, deberán ser aseguradas por la Institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. Periodo de cobertura.

1. El periodo de cobertura de la garantía del Estado se iniciará el 26 de abril de 2019 y surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 10 de octubre de 2019.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad del Ministerio de Cultura y Deporte. El acuerdo de conformidad expresará el plazo de vigencia de la garantía y las obras a las que resulta de aplicación la prórroga.

Quinto. Entrega y devolución de las obras.

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de ellas. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras a los cedentes en sus lugares de origen o en los lugares por ellos designados. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. Obligaciones de la institución solicitante.

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta Orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura y Deporte certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de la obra así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden.

Séptimo. Incorporación del anexo.

Se incorpora a esta Orden, formando parte de la misma, el anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. Remisión telemática de la garantía del Estado.

La Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda.

Madrid, 12 de marzo de 2019.—El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.

ANEXO

N.º	Prestador	Clase de bien
1	Städel Museum.	Inv#838. FRA ANGELICO. Madonna and Child Enthroned and twelve Angels. Virgen con Niño entronizada, y doce ángeles. 1420-30. Técnica mixta sobre tabla. 37,5 x 29,7 x 0,8 cm.
2	Arp Museum.	Inv#GR1.696. FRA ANGELICO. Saint Nicholas of Bari. San Nicolás de Bari. 1425-30. Tempera sobre tabla. 41 x 17,5 x 4 cm.
3	Arp Museum.	Inv#GR1.697. FRA ANGELICO. Saint Michael Archangel. San Miguel Arcángel. 1425-30. Tempera sobre tabla. 41 x 17,5 x 4 cm.
4	Albertina.	Inv#24409. LORENZO GHIBERTI. Fünf Studien einer Einzelfigur für einen Schergen einer "Geißelung Christi", angedeutete Saalarchitektur am oberen Blattrand. Cinco estudios de flagelante. Five Studies of a Flagellant. c.1427-30. Pluma y tinta sobre papel. 21,6 x 16,6 cm.
5	Statens Museen for Kunst.	Inv#KKSgb4652. LORENZO MONACO. Miraklet med brødene og fiskene i initialet L, tekstfragmenter og noder. El milagro de los panes y los peces en la inicial L. The miracle of the loaves and fishes in an initial L. 1367-1423. Lápiz, pluma y tinta sobre pergamino. 31,6 x 23,1 cm.
6	Statens Museum for Kunst.	Inv#KKSgb4654. LORENZO MONACO. Kristus, der vasker apostlenes fødder i initialet D, tekstfragmenter og noder. Cristo lavando los pies a los Apóstoles en la inicial D. Christ washing the feet of the Apostles in an initial D. 1370-1423. Lápiz, pluma y tinta sobre pergamino. 29,6 x 23,5 cm.
7	Fundación Casa de Alba.	Inv#E.61. LORENZO BARTOLINI. Carlos Miguel Fitz-James Stuart y Silva, XIV Duque de Alba. Carlos Miguel Fitz-James Stuart y Silva, 14th Duke of Alba. c.1820. Mármol. 77 x 54 x 30 cm.

N.º	Prestador	Clase de bien
8	Diputación de Segovia.	Inv#154. PEDRO BERRUGUETE. Cristo crucificado. Christ on the Cross. c.1490-93. Óleo sobre tabla. 191 x 136 cm.
9	Cabildo Metropolitano de Zaragoza.	TALLER ROMANO. El Calvario. Crucifixion with the Virgin Mary and Saint John the Evangelist. Segunda mitad del siglo XV. Hilado de lana, seda de varios colores y trenzado metálico. 214 x 128 cm.
10	Detroit Institute of Arts.	Inv#F76.92. DONATELLO. The Nativity (Ford Nativity). La Natividad. c.1420-30. Terracota con restos de policromía y dorado. 82,6 x 48,3 x 8,3 cm.
11	Detroit Institute of Arts.	Inv#56.32. FRA ANGELICO. Virgin and Child, with Angels. Virgen con Niño y ángeles. 1425-30. Tempera sobre tabla. 16,2 x 9,8 cm.
12	Kimbell Art Museum.	Inv#AP1986.03. FRA ANGELICO. The Apostle Saint James the Great Freeing the Magician Hermogenes. San Jaime el Grande liberando al Mago Hermógenes. c.1426-29. Tempera y oro sobre tabla. 26,8 x 23,8 cm.
13	Museum of Fine Arts. Houston.	Inv#44.550. FRA ANGELICO. Saint Anthony Abbot Shunning the Mass of Gold. San Antonio Abad tentado por un terrón de oro. c.1435-40. Tempera y oro sobre tabla. 31 x 35,1 x 7,9 cm.
14	Metropolitan Museum of Art.	Inv#43.98.5. FRA ANGELICO. Crucifixión. The Crucifixion. c.1420-23. Tempera y dorado sobre tabla. 63,8 x 48,3 cm.
15	Metropolitan Museum of Art.	Inv#1991.27.2. FRA ANGELICO. Santo Obispo. A Bishop Saint. c.1421-22. Tempera y dorado sobre tabla. 15,9 x 15,6 cm.

N.º	Prestador	Clase de bien
16	Colección particular.	Inv#20002. FRA ANGELICO. The Appearance of Saint Agatha to Saint Lucy. Aparición de Santa Águeda a Santa Lucía. c.1427-28. Tempera y dorado sobre tabla. 25,1 x 21,5 cm.
17	Philadelphia Museum of Art.	Inv#CAT.14. FRA ANGELICO. Saint Francis of Assisi. San Francisco de Asís. c.1427. Tempera y dorado sobre tabla. 70,5 X 48,9 X 3,6 cm.
18	San Diego Museum of Art.	Inv#1946.18. FRA ANGELICO. Madonna and Child with Saints. Madonna con Niño y santos. c.1411-13. Témpera sobre tabla. 43 x 22 cm.
19	National Gallery of Art. Washington.	Inv#1939.1.225. MASOLINO DA PANICALE. The Archangel Gabriel. Arcángel Gabriel. c.1430. Témpera sobre tabla. 76,6 x 57,8 cm.
20	National Gallery of Art. Washington.	Inv#1939.1.226. MASOLINO DA PANICALE. The Virgin Annunciate. Virgen María. c.1430. Témpera (?) sobre tabla. 76 x 57 cm.
21	Ville de Montauban.	Inv#MI.867.107. MASOLINO DA PANICALE. Scènes de la légende de saint Julien l'Hospitalier. San Julián asesina a sus padres engañado por el diablo. San Julian Tricked by the Devil Kills his Parents. c.1427-30. Tempera sobre tabla. 21 x 39 cm.
22	Musée du Louvre.	Inv#295. GENTILE DA FABRIANO. La Présentation au Temple. La Presentación en el Templo. The Presentation in the Temple. 1423. Tempera sobre tabla. 26,5 x 72 cm.

N.º	Prestador	Clase de bien
23	Musée du Louvre.	Inv#1231. LORENZO GHIBERTI. Etude de la statue de Saint Etienne d'Orsanmichele. Estudio de la estatua de San Esteban en Orsanmichele. Study of the sculpture of Saint Stefan in Orsanmichele. Primer cuarto siglo XV. Temple y realces dorados sobre lienzo. 69,8 x 30,5 cm.
24	Colección particular.	Inv#. AGNOLO GADDI. Virgin of Humilty. Virgen de la Humildad. c.1390. Tempera y dorado sobre tabla. 86,5 x 57 cm.
25	Galleria delle Statue e delle Pitture (Uffizi).	Inv#1890.447. FRA ANGELICO. Tebaide. Historias de los Padres del Desierto. Stories of the Desert Fathers. c.1420. Tempera sobre tabla. 75 x 207 cm 84 x 212 x 10,8 cm (con marco).
26	Galleria delle Statue e delle Pitture (Uffizi).	Inv#1890.3281. DOMENICO DI MICHELINO. Ritratto dei tre Gaddi. Retrato de tres Gaddi. Taddeo di Gaddo, Gaddo di Zenobi and Agnolo di Taddeo. s.XV. Tempera sobre tabla. 48 x 89 x 7,5 cm.
27	Museo Nazionale del Bargello.	Inv#265S. MICHELE DA FIRENZE. Madonna col Bambino. Virgen con Niño. Virgin and Child, with Cherub. c.1424-27. Terracota. 135,5 x 70 x 25 cm.
28	Museo Nazionale del Bargello.	Inv#114F. TALLER FLORENTINO. Frammento di tessuto multicolore con stemmi medicei. Terciopelo polícromo, vacío y brocado con escudo de los Medici. Polychrome, Voided and Brocaded Velvet with the Medici 'Palle'. c.1450-75. Seda e hilo de plata. 119 x 39 cm.
29	Museo Nazionale del Bargello.	Inv#115F. TALLER FLORENTINO. Frammento di velluto operato e broccato con motivi vegetali. Terciopelo polícromo, vacío y brocado con motivos vegetales. Polychrome, Voided and Brocaded Velvet with Floral Motif. c.1440-60. Seda e hilo metálico. 47 x 28,5 cm.

N.º	Prestador	Clase de bien
30	Museo Nazionale del Bargello.	Inv#89F. TALLER VENECIANO Y FLORENTINO. Tonacella Dalmática polícroma, vacía y brocada, con tejido bordado en las mangas y en el frente inferior. Polychrome, Voided and Brocaded Dalmatic with Embroidered Apparels at the Sleeves and Bottom Front. c.1430-50. Seda (dalmática) y seda y filamentos metálicos (tejido). 130 x 108 cm.
31	Comune di Prato.	Inv#1876. DONATELLO. Madonna col Bambino tra due angeli. Virgen con Niño y ángeles. Virgin and Child Enthroned, with Two Angels and Two Prophets. 1415-20. Terracotta. 96,5 x 68 x 14 cm.
32	Biblioteca Casanatense.	Inv#MS.4182. ESCUELA DE GIOVANNINO DE' GRASSI. Theatrum Sanitatis. s.XV. Manuscrito membranaceo miniado. 34,5 x 24,2 x 4,5 cm.
33	Fondazione Giorgio Cini.	Inv#40013. FILIPO LIPPI. Madonna col Bambino, Santi, Angeli e Donatore. Virgen con Niño, diez santos, cinco ángeles y un donante saludado por un sexto ángel. Virgin and Child, Ten Saints, Five Angels and a Donor Greeted by a Sixth Angel. 1432. Tempera sobre tabla. 47,1 x 36 cm.
34	Museum Boijmans Van Beuningen.	Inv#2555. FRA ANGELICO. Madonna and Child with Two Angels. Virgen con Niño y dos ángeles. c.1420. Tempera sobre tabla. 104,5 x 54,2 x 9,5 cm.
35	The Fitzwilliam Museum. University of Cambridge.	Inv#PD.25-2003. FRA ANGELICO. Cristo muerto. The Death Christ. c.1432. Pluma, tinta y aguada sobre papel. 35,5 x 27,4 cm.
36	Colección particular.	Inv#. FRA ANGELICO. Annunciate Angel. Annunciate Madonna. Arcángel Gabriel. Virgen de la Anunciación. s.XIV. Tempera sobre tabla. 20 cm Ø cada una.

N.º	Prestador	Clase de bien
37	Courtauld Gallery.	Inv#P1966.GP.10. FRA ANGELICO. Christ as Man of Sorrows Hanked by Three Saints. Three predella panels. Cristo como Varón de Dolores y tres santos. Tres paneles de predella. 1420-29. Tempera sobre tabla. 20,6 x 50 x 4,8 cm 21 x 50 x 4,8 cm 21 x 51,3 x 4,7 cm.
38	The Board of Trustees of the National Gallery.	Inv#NG663.1. FRA ANGELICO. Christ Glorified in the Court of Heaven. Central predella panel. Cristo Glorificado en la Corte Celestial. Panel central. c.1423-24. Témpera sobre tabla. 31,7 x 73 cm.
39	The Board of Trustees of the National Gallery.	Inv#NG663.2. FRA ANGELICO. The Virgin Mary with the Apostles and Other Saints. Inner Left Predella. Panel Virgen María con Apóstoles y otros Santos. Panel interior izquierdo. c.1423-24. Témpera sobre tabla. 32 x 64 cm.
40	The Board of Trustees of the National Gallery.	Inv#NG663.3. FRA ANGELICO. The Forerunners of Christ with Saints and Martyrs. Inner Right Predella Panel. Los Precursores de Cristo con Santos y Mártires. Panel interior derecho. c.1423-24. Témpera sobre tabla. 31,9 x 63,5 cm.
41	The Board of Trustees of the National Gallery.	Inv#NG663.4. FRA ANGELICO. The Dominican Blessed. Outer Left Pilaster Panel. Bienaventurados Dominicos. Panel pilastra izquierda. c.1423-24. Témpera sobre tabla. 31,8 x 21,9 cm.
42	The Board of Trustees of the National Gallery.	Inv#NG663.5. FRA ANGELICO. The Dominican Blessed. Outer Right Pilaster Panel. Bienaventurados Dominicos. Panel pilastra derecha. c.1423-24. Témpera sobre tabla. 31,6 x 21,9 cm.
43	The Board of Trustees of the National Gallery.	Inv#NG2908. FRA ANGELICO. Saint Romulus. Frame Panel. San Rómulo. Panel. c.1423-24. Témpera sobre tabla. 16 x 15,6 cm.

N.º	Prestador	Clase de bien
44	Ashmolean Museum of Art and Archaeology.	Inv#WA1850.7. PAOLO UCCELLO. The Annunciation. La Anunciación. c.1420. Tempera y dorado sobre tabla. 65 x 48 cm.
45	The State Hermitage Museum.	Inv#4115. FRA ANGELICO. Madonna and Child, with Four Angels. Virgen con Niño y cuatro ángeles. 1420s. Témpera sobre tabla. 81 x 51 cm.